	INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISION E INTERVENTORIA	**Codigo: F-PCT-008**
		Versión: 10
		Hoja 1 de 1
Proceso de Contratacion CI-004-2025		**Fecha Aprobación: 15/12/2022**

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 03 DE ENERO DE 2026 — **ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION**

CONTRATO No: 01239-2025 — **TIPO DE CONTRATO: CONVENIO**

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO

Nit o C.C. No. **800.003.253-2** — **No. DE INFORME: 2**

OBJETO: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS,ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE.**

VALOR INICIAL: $ 377.574.210	**VALOR ADICIONAL: NO APLICA**
APORTE CAS: $ 250.000.000	**APORTE CONTRATISTA: $ 127.574.210**
PLAZO CONTRATO: OCHO (08) MESES	**PLAZO ADICIONAL: NO APLICA**

SUPERVISOR: EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ

CARGO SUPERVISOR: SUBDIRECTORA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL

INTERVENTOR: NO APLICA

FECHA INICIO DEL CONTRATO: **04 DE NOVIEMBRE DE 2025**

FECHA DE SUSPENSIÓN:	NO APLICA	**x**	**TERMINO DE LA SUSPENSION:**	**NO APLICA**
FECHA DE REINICIO:	NO APLICA	**x**	**TIEMPO DE PRORROGAS:**	**NO APLICA**
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	**03 DE JULIO DE 2026**		**FECHA DE TERMINACIÓN 2:**	**NO APLICA**

PERIODO DEL INFORME: 04 DICIEMBRE DE 2025 AL 03 DE ENERO DE 2026

ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA

AVANCES DE EJECUCIÓN

ALCANCE	PRESUP. CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGADO	PLAZO DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUTADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO PAGADO %
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS,ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE.	$ 377.574.210	NO APLICA	$ 250.000.000,00	8 MESES	2 MESES	12.5 %	100%

Acta No.	CONCEPTO (Inicio,prorroga, Suspen, Reincio,etc)	FECHA DEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACION DEL ACTA	VALORES			
					VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	AMORTIZADO	PAGOS ACUMULADOS
1	ACTA DE INICIO	4/11/2025		3/07/2026	$ 250.000.000	0	NO APLICA	NO APLICA
2	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	21/10/2025	B-100069297	21/12/2026	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

Durante el presente periodo se adelanta la etapa precontractual del convenio, en el marco de la cual se han desarrollado las siguientes acciones:

* Se emitieron dos (2) oficios solicitando la remisión del Informe Mensual No. 1: Oficio SPL.1482.2025, con radicado de salida CAS No. 80.10.8702.2025, y Oficio SPL.1536.2025, con radicado de salida CAS No. 80.10.8922.2025, en razón a que, a la fecha, el municipio no ha efectuado su entrega.

* Se llevó a cabo la segunda reunión de seguimiento el día 16 de diciembre de 2025, con el fin de reiterar los compromisos asumidos en el marco del convenio.

* Se realizó el desembolso del 100 % del convenio por parte de la CAS el día 19 de diciembre de 2025.

* El muncipio a la fecha no ha emitido los dos (2) informes mensuales correspondientes a los periodos: 04 de noviembre de 2025 al 03 de diciembre de 2025 y 04 de diciembre del 2025 al 03 de enero del 2026.

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental - CAS

Reviso: ANDRES YESID GONZALEZ BUENO

"Los Arriba firmantes declaramos que hemos proyectado, revisado y aprobado el contenido del presente documento, y que el mismo se ajusta a las normas y disposiciones legales vigentes. En consecuencia, asumimos la plena responsabilidad de su presentación y aprobación para firma"

ANEXO: SOPORTE DE AVANCE


CAS Corporación Autónoma Regional de Santander — Ambiente

San Gil, 09 de diciembre de 2025
OFICIO SPL.1482.2025 - 80-10-8909

Señor
JORGE CABALLERO RODRIGUEZ
Alcalde municipal
Palmas del Socorro– Santander
alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

ASUNTO: SOLICITUD DE ENVIO DEL INFORME MENSUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 01239-2025

Respetuoso Saludo,

De manera atenta, me permito solicitar el envío del informe mensual de ejecución correspondiente al Convenio Interadministrativo N° 01239-2025, el cual no ha sido remitido a esta Corporación.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Séptima – Compromisos de las Partes, específicamente en la obligación del municipio, numeral 5, el Municipio de Palmas del Socorro debe rendir por escrito informes mensuales de ejecución del convenio suscrito con la CAS.

Así mismo, tal como se acordó en la reunión virtual realizada el día 16 de noviembre de 2025, el municipio se comprometió a presentar los informes mensuales de avance el día 03 de cada mes, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio.

En este sentido, me solicitaría remitir el informe pendiente a los correos institucionales establecidos para el seguimiento, a la mayor brevedad posible, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos contractuales y permitir la continuidad del proceso de evaluación.

Sin otro particular,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander CAS


CAS Corporación Autónoma Regional de Santander — Ambiente

San Gil, 16 de diciembre de 2025
SPL.1536.2025 - 16-12-2025

Señor
JORGE CABALLERO RODRIGUEZ
Alcalde municipal
Palmas del Socorro– Santander
alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

ASUNTO: REITERACION SOLICITUD DE ENVIO DEL INFORME MENSUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 01239-2025

Respetuoso Saludo,

De manera atenta, me permito reiterar la solicitud del envío del informe mensual de ejecución correspondiente al Convenio Interadministrativo No. 01239-2025, el cual a la fecha no ha sido remitido a esta Corporación.

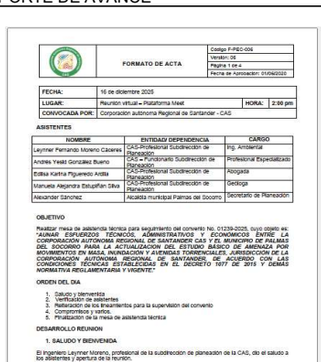
De conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima – Compromisos de las Partes, específicamente en la obligación del municipio, numeral 5, el Municipio de Palmas del Socorro debe rendir por escrito informes mensuales de ejecución del convenio suscrito con la CAS.

Así mismo, de acuerdo con los compromisos consignados en el acta de reunión del día 16 de diciembre de 2025, el municipio se comprometió a realizar la entrega del informe a más tardar el día 19 de diciembre de 2025.

En este sentido, se solicita remitir el informe pendiente a los correos institucionales establecidos para el seguimiento, a la mayor brevedad posible, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos contractuales y permitir la continuidad del proceso de evaluación.

Sin otro particular,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander CAS


FORMATO DE ACTA — Código F-PEC-006 — Versión: 06 — Página 1 de 4 — Fecha de Aprobación: 01/04/2020

FECHA:	16 de diciembre 2025		
LUGAR:	Reunión virtual – Plataforma Meet	HORA:	2:00 pm
CONVOCADA POR:	Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS		

ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO
Leynner Fernando Moreno Cáceres	CAS-Profesional Subdirección de Planeación	Ing. Ambiental
Andres Yesid Gonzalez Bueno	CAS-Profesional Subdirección de Planeación	Profesional Especializado
Estiba Karina Figueredo Arcila	CAS-Profesional Subdirección de Planeación	Abogada
Manuela Alejandra Estupiñan Silva	CAS-Profesional Subdirección de Planeación	Geóloga
Alexander Sánchez	Alcaldía municipal Palmas del Socorro	Secretario de Planeación

OBJETIVO

Realizar mesa de asistencia técnica para seguimiento del convenio No. 01239-2025, cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE."*

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación de asistentes
3. Retroalimentación de los lineamientos para la supervisión del convenio
4. Compromisos y varios.
5. Finalización de la mesa de asistencia técnica

DESARROLLO REUNION

1. SALUDO Y BIENVENIDA

El Ingeniero Leynner Moreno, profesional de la subdirección de planeación de la CAS, da el saludo a los asistentes y apertura de la reunión.


FORMATO DE ACTA — Código F-PEC-006 — Versión: 06 — Página 4 de 4 — Fecha de Aprobación: 01/04/2020

EVIDENCIAS DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co